Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CDE Nº 03/17 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS MARCA KONICA - POR EXCEPCIÓN. ID 325.374

09 de agosto de 2017

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la oferta presentada.
El comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 868/2017 del Decanato de la FPUNA, de fecha 19/07/2017, indicándose que el mismo estará conformado por:
Coordinadora: Prof. Lic. Nilsa Sosa

Miembros: * Mcc Oilda Sánchez, Est. Walter Paiva, Abog. Joel Benítez

*Solo forma parte del comité de apertura, no de evaluación de ofertas.

Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03. Pasamos a expresar cuanto sigue:

1.- **El acta de apertura de oferta;** Conforme al Acta de apertura de oferta de fecha 19/07/2017 a las 09:30 am. se ha procedido a la apertura de oferta presentada por la empresa: OLI SERVICE S.R.L.

2.- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**
Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta, con relación al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Contrataciones Públicas, cuyas observaciones se detallan a continuación:

	EMPRESAS	CARTA OFERTA	MONTO DEL LLAMADO	OBSERVACIONES
1	OLI SERVICE S.R.L.	8.420.000.-	Min.: 15.000.000 Max: 30.000.000	Acompañada de las documentaciones sustanciales, y la constancia SIPE Nº 1458495

La oferta fue verificada respecto a las documentaciones sustanciales

	EMPRESAS	(*) Formulario de Oferta **(a)**		Garantía **(b)**		Poder del Firmante y/o Cedula de Identidad **(c)**	DDJJ ART. 40 **(d)**
		Declaraciones de los incisos: a) b) c) d) e) f) g) h) i) **(a.1)**	Lista de Precios **(a.2)**	Porcentaje 3% **(b.1)**	Plazo 120 días **(b.2)**		
1	OLI SERVICE S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3.- **Tabla comparativa de Precios de la Oferta:**

- **Por Ajustes de errores aritméticos:** no aplica
- **Aplicación de Margen de Preferencia:** no aplica
- **Análisis de precios ofertados según Resolución 1173/2016 de la DNCP:** Los precios se encuentran dentro del rango permitido

4.- **Verificación de Documentos legales requeridos en la Carta de Invitación**
A los efectos de controlar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en la carta de invitación, referentes a: Capacidad Legal, Capacidad Técnica, Experiencia, Especificaciones Técnicas, y otros documentos adicionales.

4.1 Solicitudes de aclaración y/o documentos formales requeridas en la Carta de Invitación:

- OLI SERVICE S.R.L., a través de la NOTA DUOC Nº 390/2017 para solicitar:

Documentos.	OBSERVACIÓN
•Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas. • Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada.	PRESENTO

4.2.- Verificación de Capacidad Legal:

Para dar cumplimiento a la Resolución Nº 849/2015, esta Comisión ha solicitado al oferente el llenado en carácter de declaración jurada del Formulario de *"Calificación de la Capacidad Legal"*, en el cual el oferente detalla los nombres y números de documentos del dueño, representante legal y/o todos los socios que posee la empresa.

Para la aplicación del inciso a), El Comité realizó, la verificación de los registros del personal de la convocante y procedió a verificar las declaraciones juradas de cada funcionario que forma parte del proceso de contratación en la cual declaran bajo fe de juramento que no se encuentran imposibilitados respecto al alcance del inciso a) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 con respecto a los representantes enlistados en el Formulario de *Calificación de la capacidad Legal* del Oferente: OLI SERVICE S.R.L.

Para la aplicación del inciso b), se ha remitido el formulario, a la Dirección de Recursos Humanos Institucional, con los datos presentados de sus socios y/o OLI SERVICE S.R.L sus representantes y no se encuentran en la base de datos del SINARH como funcionarios públicos: OLI SERVICE S.R.L., en consecuencia, califica para este requerimiento de Capacidad Legal.

4.3.- Capacidad Técnica

Capacidad Técnica	OLI SERVICE S.R.L.
Presentar bajo declaración jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado Certificado emitido por el fabricante de haber entrenado por lo menos a un técnico en la marca/modelo ofertado, para lo cual se deberá presentar el currículo o certificado de los técnicos que realizaran los servicios solicitados..	CUMPLE
Experiencia:	
• El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia mínima de dos años (2015 y 2016) en el rubro de mantenimiento de fotocopiadoras objeto de la contratación, para el efecto presentará con su oferta como mínimo: 2 (dos) Copias simples de contratos o facturas de mantenimiento de fotocopiadoras durante ese periodo (2015 y 2016), tanto del sector público como del sector privado	CUMPLE

4.4 Verificación del cumplimiento de las especificaciones Técnicas indicadas en la Carta de Invitación

De conformidad al Informe Técnico emitido, cuyo contenido confirma que las Especificaciones Técnicas presentada por la empresa OLI SERVICE S.R.L., cumple con lo solicitado.

Se adjuntan detalles de las Evaluaciones.

5.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 y 33 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03.

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado CDE N° 03/2017 Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras marca Konica Minolta por excepción, a la empresa OLI SERVICE S.R.L., por un monto Mínimo de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones), y un monto Máximo de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta millones).

Prof. Lic. Nilsa Sosa
Directora de Bienestar Institucional

Abog. Joel Benítez
Asesor Jurídico

Est. Walter Paiva
Representante Estudiantil
Consejo Directivo de La FP-UNA

IVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

	OLI SERVICE S.R.L.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**Observacion**
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
II. Documentos legales		
Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	N/A	
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté	N/A	
e) Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	N/A	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea	N/A	
III. Documentos legales	N/A	
Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad,		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que	Cumple	
d) Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado.	Cumple	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

IVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

	OLI SERVICE S.R.L.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**Observacion**
V. Otros documentos.		
Demostrar capacidad financiera requerida comprobable mediante presentación de: • Copias autenticadas por Escribania de Balances de los Años (2014 y 2015), firmado por el Contador y Representante Legal de la empresa.	N/A	
• El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia mínima de dos años (2015 y 2016) en el rubro de mantenimiento de fotocopiadoras objeto de la contratación, para el efecto presentará con su oferta como mínimo: • 2 (dos) Copias simples de contratos o facturas de mantenimiento de fotocopiadoras durante ese periodo (2015 y 2016), tanto del sector público como del sector privado.	Cumple	
• Presentar Formulario Nº 08 "Calificación de la Capacidad Legal" debidamente completado y firmado.	Cumple	
• Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas. • Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada.	Cumple	
1- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPARACION DE		
a) Capacidad legal:		
* No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**;	Cumple	
* Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E;**	Cumple	
* Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E**.	Cumple	
Calificación legal. Prohibiciones de los Incs "a y b" del Articulo 40 de la Ley		
• El Oferente deberá presentar debidamente completada y firmada la Declaración Jurada FORMULARIO Nº 8 de esta Carta de Invitación	Cumple	
Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Cumple	
Inciso b) verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSTRUYENDO EL FUTURO

IVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	OLI SERVICE S.R.L.	
	CUMPLE / NO CUMPLE	Observacion
b) Capacidad financiera:		
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo corriente, el promedio de los años 2014 y 2015, deberá ser igual o mayor que 1 (uno). Presentar: • Copias autenticadas de Balances de los años 2014 y 2015, firmado por el Contador y Representante Legal de la empresa.	N/A	
c) Analisis de precios ofertados:		
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga a oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems)*.	N/A	
d) Capacidad técnica:		
• Presentar bajo declaración jurada de contar con la infraestructura necesaria para la prestación de los servicios requeridos en el presente llamado • Certificado emitido por el fabricante de haber entrenado por lo menos a un técnico en la marca/modelo ofertado, para lo cual se deberá presentar el currículo o certificado de los técnicos que realizaran los servicios solicitados.	Cumple	
e) Experiencia:		
• El oferente deberá proporcionar evidencia que demuestre la experiencia mínima de dos años (2015 y 2016) en el rubro de mantenimiento de fotocopiadoras objeto de la contratación, para el efecto presentará con su oferta como mínimo: • 2 (dos) Copias simples de contratos o facturas de mantenimiento de fotocopiadoras durante ese periodo (2015 y 2016), tanto del sector público como del sector privado	Cumple	
f) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes/Servicios ofertados cumplen con las especificaciones del Anexo C de la Carta de Invitación	Cumple	
• Presentar debidamente firmada la Planilla de Especificaciones Técnicas. • Presentar la Planilla de Plan de Entrega debidamente firmada	Cumple	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONTROLADOR

IVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

	OLI SERVICE S.R.L.	
CRITERIOS DE EVALUACION SUSTANCIAL Y FORMAL	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**Observacion**
f) El margen de preferencia a ser utilizado es:		
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de _48 hs____. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas. Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la	N/A	
g) Criterio de evaluación y calificación de las muestras:	N/A	
h) Criterio para desempate de ofertas:		
En caso de que existan dos o más oferentes que oferten el mismo precio y que cumplan con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para la adjudicación. Para dicha determinación será adjudicada la empresa que cuente con: la mayor cantidad de contratos en los cuales haya prestado servicios objetos de la presente Contratación (Accesorios para tunel del viento, objeto de la contratación) en los últimos 2 (dos) años (2014 y 2015), conforme a las documentaciones requeridas por la Convocante (Punto 20. Inc. d) Experiencia).	N/A	
FORMULARIOS		
FORMULARIO Nº 1 Formulario de la Oferta.	Cumple	
FORMULARIO Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	
FORMULARIO Nº 3 Declaracion Jurada de Cumplimiento de Contrato	N/A	
FORMULARIO Nº 4 Declaracion Jurada del Art. 40	Cumple	
FORMULARIO Nº 5 Declaración Jurada de no emplear menores	Cumple	
FORMULARIO Nº 6 Autorización del Fabricante	N/A	
FORMULARIO Nº 7 Modelo de Orden de Compra	N/A	
FORMULARIO Nº 8 Calificación de la Capacidad Legal	Cumple	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
DEE/163/2017

PARA: Prof. Msc. Oilda Sanchez Quintana, Directora
Departamento Administrativo

DE: Prof. Ing. Héctor Ramírez Adorno, Director
Departamento de Electricidad y Electrónica

TEMA: Informe Técnico de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora.

FECHA: 08 de agosto 2017

Me dirijo a usted; a fin de informar que se ha procedido al análisis de la oferta presentada por la Empresa OLI SERVICE SRL por el llamado CE 03/17 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadora marca Konica Minolta", concluyéndose que se **cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas** por la convocante, cuyos detalles constan en el documento anexo.

FACULTAD POLITÉCNICA - UNA
Dpto. Administrativo y Financiero
MESA DE ENTRADA
09 AGO 2017
Nº: 1762 Hora: 11:19 Firma:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad Politécnica
- [ ] A División de Contabilidad
- [ ] A División Administrativa de Control
- [ ] A División de Patrimonio
- [ ] A División de Presupuesto
- [ ] A División de Almacén
- [ ] Otros.....
- [x] A Sección de Mantenimiento
- [ ] A Sección de Seguridad
- [ ] A Sección de Perceptoría
- [ ] A Sección de Giraduría
- [ ] A Sección de Adquisiciones
- [ ] A Sección de Transporte
- [ ] A Sección de Limpieza
- [ ] A Sección Contrataciones
- [ ] Sección PAC

Para: su Proceso
Asunción, 09 de Agosto del 2017 Hora: 11:19

HMRA/medc

Mantenimiento y Reparación de fotocopiadora Konica Minolta Bizhub 350

N° Ítem	Cantidad	Descripción del bien	Unidad de Medida	Precio Unitario	Especificación técnica
1	1	Cilindro	Unidad	650.000	Cumple
2	1	Cuchilla de limpieza	Unidad	130.000	Cumple
3	1	Revelador	Unidad	600.000	Cumple
4	1	Ruedas de separación	Unidad	160.000	Cumple
5	1	Cuchilla seal antisprill	Unidad	130.000	Cumple
6	1	Resorte sin fin	unidad	220.000	Cumple
7	1	Sensor de tonera	Unidad	150.000	Cumple
8	1	Engranaje de teflón	Unidad	180.000	Cumple
9	1	Rodillo de alimentación	unidad	130.000	Cumple
10	1	Rodillo de presión	Unidad	250.000	Cumple
11	1	Ruleman de presión	Unidad	200.000	Cumple
12	1	Zócalo de corona	Unidad	250.000	Cumple
13	1	Corona de limpieza	Unidad	200.000	Cumple
14	1	Corona de transferencia	Unidad	250.000	Cumple
15	1	Rodilla de limpieza	Unidad	230.000	Cumple
16	1	Motor de tonera	Unidad	780.000	Cumple
17	1	Rodillo de teflón	Unidad	280.000	Cumple
18	1	Resistencia	Unidad	20.000	Cumple
19	1	diodos	Unidad	20.000	Cumple
20	1	Cuchilla de revelador	Unidad	130.000	Cumple
21	1	Unidad completa de revelado	Unidad	2.200.000	Cumple
22	1	Rodillo de arrastre del ADF	Unidad	120.000	Cumple

Mantenimiento y Reparación de fotocopiadora Konica Minolta Bizhub 350					
N° Ítem	Cantidad	Descripción del bien	Unidad de Medida	Precio Unitario	Especificación técnica
23	1	Reparación de la bandeja de papel	Unidad	130.000	Cumple
24	1	Reparación de placa	Unidad	350.000	Cumple
25	1	Mano de obra por substituciones de repuesto	Unidad	230.000	Cumple
26	1	Limpieza integral de las distintas partes de los equipos, lubricación y ajustes.	Unidad	230.000	Cumple
27	1	Mano de obra por mantenimiento preventivo.	Unidad	200.000	Cumple